



# **I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**

**REGION ATACAMA**

## **CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N°: 23 SESION ORDINARIA**

**DIA : 11.07.2011**



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**VIGESIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

**11.07.2011**

**ACTA**

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 15:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Srta. Karina Zárate Rodríguez y como Secretaria de administrativa de Actas la Sra. Sylvia Villegas Tapia.

**ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SSR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA

Invitados: Sr. Victor Humeres S. Jefe Depto., de REntas  
Sra. Rosa Olivares Funcionaria Depto. Rentas  
Sra. Rosa Pujado Funcionaria Depto. Rentas

**TABLA:**

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO.
- 2.- LECTURAS ACTAS ANTERIORES
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.- PETICIONES
- 6.- ANALISIS PATENTES DE ALCOHOLES
- 7.- PRESENTACION CLUB TEAM CLANDESTINO
- 8.- CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 9.- INFORME CONCEJALES
- 10.- PENDIENTES

**02.- LECTURA Y DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR**

Se aprueban las siguientes Actas N°17, 19, 20, 21 y 22.

**03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1	SECPLA Providencia 757	Informa adjudicación de adquisición por Servicio de Almuerzo Actividad Encuentro Cultural Comunal 2011 por valor de \$399.959.- a Sra. Georgina Galleguillos Madariaga.
---	---------------------------	---

1



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Concejales toman conocimiento de la información.

2	SERCOTEC Providencia N°3091	Solicita audiencia para presentarse en el Concejo Municipal y exponer herramientas de apoyo a Empresarios y Emprendedores de la comuna.
---	--------------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

3	SECPLA Providencia N°930	Informa adjudicación de adquisición por Reparación y mantención de calles en mal estado, varios puntos de la ciudad.
---	-----------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información.

**04.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

No hay

**05.- PETICIONES:**

1	Club Deportivo Colo Colo Providencia 3086	Solicita aporte en pintura, rodillo, brocha diluyente y otros para la reparación de la cancha y realizar actividades a los niños, jóvenes que salen de vacaciones.
---	--	--

**ACUERDO N°159**

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte de \$40.000.- (cuarenta mil pesos), para la compra de pintura, rodillo, brochas, diluyentes y otros, al Club Deportivo Colo Colo con la finalidad de preparar el recinto para actividades a realizar en las dependencias del Club con motivo de las vacaciones de los estudiantes.

**06.- ANALISIS PATENTES DE ALCOHOLES:**

Se analizaron cada una de las patentes a renovar. Dos patentes fueron objetadas las que a petición del Concejo en pleno se solicita eliminarlas dado los antecedentes evaluados en la sesión, la primera corresponde al Restaurante El Horizonte por no cumplir con las especificaciones que estipula la Ley para su funcionamiento como tal; la otra patente corresponde a un depósito de vinos y licores ubicado en calle Pachuy, la que no cumple con la exigencia dado que en su interior tiene una conexión directa con la casa habitación, infringiendo lo legal, asimismo la oposición de los vecinos del sector para que éste siga funcionando en el lugar.

**ACUERDO N°160**

Por unanimidad de los presentes aprueba el rol de alcoholes correspondiente al segundo semestre año 2011, cuya nómina se adjunta, exceptuando las patentes, conforme al Art. 58, letra n de la Ley 18.695:

Patentes a nombre de Sr. Miguel Angel Hohmann Carrillo, Rut. 08.787.994-1, domiciliado en Prat N°931 1° Piso correspondientes a Rol N°201779 Restaurant Comercial, Rol N°400318 Restaurant Alcohol y Rol N°400485 Restaurant Nocturno, nombre de Fantasía Restaurante El Horizonte por no cumplir con las especificaciones que la Ley estipula para el funcionamiento de estos establecimientos según normas que rige a la Dirección de Obras, y



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL.

Patente a nombre de Sra. Ginette But Meneses, Rut N°8.979.998-8, domiciliada en calle Río Pachuy N°1459 Población villa Vista Alegre, patente correspondiente a "Rol N°400243 Depósito Vinos y Licores, la decisión se toma dado que no cumple con las especificaciones que exige la Ley el que señala que no debe haber conexión interior entre estos locales y la casa habitación situación que está ocurriendo con el local, sumado además la oposición de los vecinos para que no siga funcionando por los problemas que ha ocasionado entre los jóvenes del lugar.

Por este período se aprobarán las siguientes patentes de alcoholes, dejando de lado las dos señaladas en el acuerdo, a su vez se forma una Comisión Especial encabezada por los Concejales Sr. Waldo Ramos Mercado, Sergio Iribarren Cárdenas y Robinson Morales Valera, quienes tendrán la función de evaluar el comportamiento de dos locales que funcionan en el centro de la ciudad, los que por ahora serán autorizados para renovar su patente pero de ser aprobado que están funcionando sin respetan horarios, patentes, etc., de forma inmediata serán sancionados eliminando la patente en forma definitiva.

Se informa que uno de esos locales fiscalizar tiene contemplado vender el local donde están funcionando para instalar un centro comercial, por tanto cree Don Víctor Humeres que ese local tiene poco tiempo de funcionamiento.

Respecto del local Café con Piernas que funciona en un segundo piso sobre la casa Comercial Electrónica Atacama, cumplirá con todas las exigencias establecidas, Sr. Director de DOM se compromete a acudir en compañía de la Comisión Especial al local para analizar en terreno respecto de las filtraciones que enaman desde el local de arriba hacia la casa comercial, resultado de la fiscalización se dará a conocer en la próxima sesión del Concejo.

#### **07.- PRESENTACION TEAM CLANDESTINO:**

Sr. Bordones informa que no es posible acudir a la Sesión dado que aún están en espera de un antecedente solicitado a Carabineros, indican que una vez que lo tengan en su poder solicitarán nueva fecha para asistir al Concejo.

#### **08.- CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**

##### **Visita de Pareja de cueca:**

Sr. Alcalde informa que se encuentra fuera de la sala la pareja de Cueca ganadora a nivel regional infantil, quienes deberán viajar a la ciudad de Iquique para disputar la Final Nacional.

Sr. Alcalde los hace a pasar, los felicita por el logro obtenido, lo mismo hacen los señores Concejales, todos les señalan sus parabienes y los invitan para la última sesión del Concejo antes del viaje, para despedirlos con un desayuno y aprovechar de enviarles un obsequio en representación del municipio a la autoridad comunal de la ciudad de Iquique.

##### **Festival de la Basura:**

Informa que fue un acierto total, más de mil personas participaron de la actividad, señala que fue muy penoso ver la cantidad de basura que se encontró, le molesta la despreocupación de los vecinos por no cuidar su entorno.

Señala estar muy preocupado, cree que una forma de frenar estos micro basurales es hacer una revisión de la Ordenanza y subir las multas de todos aquellos que se encuentren arrojando basura en lugares no permitidos, tal vez retirarle por dos meses la Licencia de Conducir a los choferes de esos vehículos.

El mantener la limpieza de la ciudad es caro y cree que no hay otra forma de atacar el problema.



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejales Bogdanic señala que por un lado la municipalidad realizar eventos para limpiar la comuna y por otro hay camiones que están arrojando la basura en otros sectores.

Concejales Ramos cree que la única forma de solucionar el problema es que se planifique una vía única donde los camiones puedan transitar para ir a arrojar directamente la basura o escombros en un solo lugar, de encontrarlos en otras calles de forma inmediata los fiscalizadores o Carabineros sin preguntar deberían partearlos.

Cree que es de suma importancia tomar acuerdo con Carabineros para que la DAJ los capacite respecto de la Ordenanza Municipal, señala que han llegado muchos funcionarios nuevos los cuales obviamente no tienen idea de la ordenanza por tanto cree que es necesario darles a conocer.

Concejales Medina indica que todo pasa por el tema de la Fiscalización, ya que no hay letreros que impidan el ingreso a esos sectores. Concejales rebaten dado que indican que no hay letrero que impida que ellos ensucien el entorno de la comuna.

Sr. Alcalde es de la idea que se reúnan la Directora de Asesoría Jurídica y Director de Transito para que elaboren una ordenanza para que regule lo anteriormente señalado y luego lo presenten al Concejo.

En relación al Festival señala que se terminó con el día sábado con un gran evento donde participaron varios grupos musicales desde las 16:00 a 22:30 horas, se pudo apreciar gran cantidad de jóvenes los que disfrutaron de la actividad.

### **LLUVIA EN LA COMUNA:**

Respecto de este tema indica que no hubo muchos problemas, el comité de emergencia funcionó correctamente.

Informa que se hubo problemas tal como se vislumbraba respecto al entubamiento del canal de Rafael Torreblanca, allí el agua no tenía por donde escurrir, debió solicitar una máquina para hacer una bajada de manera de evacuar las aguas y que en un sector más bajo ingresaran al Canal; ante esta situación se reunirá con la Junta de Vigilancia para explicar el tema, porque de no buscar una solución las aguas del sector alto terminarían por caer hacia el centro de la ciudad lo que empeoraría más la situación.

### **INCREMENTO DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

Señala que se está estudiando a nivel de gobierno para ver de qué forma se puede resolver el problema de los funcionarios, señala que hay municipios que pagan 24 meses a sus empleados, otros seis meses, otros no pagan, el municipio de ValLENAR alcanzó a pagar nueve meses, cuando informaron que esos pagos no correspondían se dejó de hacer, pero ahora se cree que autorizarán el pago solamente de doce meses, de ser así, ValLENAR debiera cancelar los meses restantes y allí terminar el tema, pero aún se está discutiendo una vez que se tenga claridad darán a conocer los pasos a seguir.

### **09.- INCIDENTES DE CONCEJALES**

#### **CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA:**

##### **Tema terrenos Barbastro:**

Consulta qué pasó con la reunión que tendrían en Santiago respecto del tema de la venta de terrenos por parte de Bienes Nacionales a particulares especialmente que pertenecían al Gobierno.

Sr. Alcalde responde que están en espera de una resolución, porque el personero consideró que la documentación presentada era muy escasa, por tanto deben esperar. Concejales Iribarren responde que le quedó claro que los terrenos definitivamente se perdieron, no se hicieron las cosas en su momento, por tanto nada se puede hacer ahora, esa es la realidad, ante esto Sr. Alcalde señala que efectivamente es así, por tanto lo único que se debe analizar con las autoridades centrales es que se respete el espacio de todos aquellos que han vivido por años en ese sector, otra acción es además solicitar a la



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

---

empresa que entregue tal como lo ofreció tiempo a tras terrenos para la construcción de viviendas u otras construcciones.

Concejal Morales, indica que la Empresa ya estuvo en ValLENAR y quién se encuentra asesorándolos es el abogado Sr. Alvarez, recuerda que en Diciembre quedaron con regularizar los títulos de dominio, por tanto es bueno que el municipio se acerque a conversar con ellos, nada más se puede hacer.

Sr. Alcalde señala que quedó claro que el Municipio peleó por lo que consideró que era justo, porque tal como todos piensan es un robo legal, pero a la luz pública nada se puede hacer.

Secretaria de Concejales:

Informa que pidió una semana de licencia, necesita que otra persona sea contratada como Secretaria, que ellos puedan contar todo la jornada con ella. Sr. Alcalde se compromete a contratar una persona para cumplir con ese objetivo.

**CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS**

**Fotocopia de Proyecto aprobados:**

Solicita una fotocopia de todos los proyectos aprobados para que tengan todos la misma información, cuando les consulten tengan idea de qué decir. Sr. Alcalde se compromete a entregar una fotocopia del documento que lo entrega a la Secretaria de Actas para fotocopiar y entregar en Sesión N°24.

**Casetas Sanitarias:**

Solicita en forma oficial que se entregue a través de SECPLA en qué etapa se encuentra el tema de las Casetas Sanitarias.

**Subsidios para vecinos de la Costanera:**

Consulta si los vecinos de la costanera están considerados para los subsidios habitacionales, señala que le preocupa ya que muchas veces las personas ni siquiera tienen agua para cocinar, menos para lavar. Sr. Alcalde y demás concejales responden que están considerados.

**CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ**

Pendiente

**CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA**

**Escuela de sector Rural Camarones:**

Consulta qué pasará con la Escuela del Sector, los vecinos están interesados en realizar actividades. Sr. Alcalde señala que la infraestructura será entregada a la comunidad.

**Carta de menores del sector Las Camelias:**

Informa de un documento en que en el año 2006 se solicitó al ex Alcalde un hermosteamiento de juegos para los niños del sector, hace entrega de la misma a Sr. Alcalde para que a través de SECPLA se pueda gestionar un proyecto para concretar ese sueño.

**Máquinas de calle Brasil con Serrano:**

Consulta qué sucede con las personas de ese local de máquinas que rompieron los candados que instaló el municipio, piensa que pasaron a llevar a la autoridad y no se puede hacer nada.

Sr. Alcalde responde que este jueves ya se publicó la Ordenanza en el Diario Oficial, ahora se está entregando a cada persona locatario de este rubro para que tengan



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Señala su preocupación por lo que aconteció con la locomoción colectiva el día en que llovió, es cierto jugaba Chile, pero no es razón para que las personas que requerían trasladarse debieran esperar varias horas bajo la lluvia que apareciera un colectivo, indica que existe un desorden tremendo, piensa que es necesario aprovechar esta situación para que Director de Tránsito de reúna con los dirigentes de las líneas y exponer el problema. Sr. Alcalde coordinó telefónicamente la reunión con Director de Tránsito para el próximo viernes.

**Reparación de luz en baño del primer piso:**

Solicita que se realice mantenimiento del alumbrado al interior del baño de hombres del primer piso.

**Palomas en el 4º del Edificio Consistorial:**


Informa la situación que se está generando con la gran cantidad de palomas que llega al techo donde funciona el Programa Territorial dado que el polvillo que emana de ellos está ingresando a esas oficinas, solicita se busque una solución al problema. Secretaria Ejecutiva (S) indica que por lo pronto se concretará una fumigación.

o	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA	RESPUESTA
6	Solicita gestionar para solucionar descarga de camiones en horario pick en calle Serrano con Brasil	Inspección y cobranza Memo 08	03.03.2011	
2	Solicita visita a familia de la toma del sector el jilguero, especialmente el caso de Sra. Mónica Santander.	DIDECO Memo N°38	15.06.11	
3	Solicita coordinar reunión con medios de comunicación y organismos que se reúnen en sede de calle Sargento Aldea.	DIDECO Memo 39	15.06.11	
4	Solicita gestionar para solucionar problema de Escuela de Domeyko respecto de escenario.	DAEM Memo 40	15.06.11	
5	Solicita antecedente respecto de partes emitidos durante el primer semestre a locales para evaluar patentes	FISCALIZACION Memo 44	05.07.11	11.07.2011
6	Se solicita evaluar valor para la construcción de baño solicitado por Club Adulto Mayor de sector Hacienda Compañía	SECPLA Memo 44	07.07.11	

Sr. Alcalde, siendo las 18:20 horas da por finalizada la sesión habiendo cumplido en los objetivos de este Concejo.

  
**SYLVIA VILLEGAS TAPIA**  
SECRETARIA ACTA



  
**KARINA ZARATE RODRIGUEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE